

<b>Título del Puesto:</b>	<b>Director General de Gestión Territorial</b>	<b>Código</b> <b>1.12_1</b>
---------------------------	--	--------------------------------

<b>Institución:</b>	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	44
<b>Unidad Superior:</b>	Despacho Ministerial	1
<b>Unidad Inmediata:</b>	Dirección General de Gestión Territorial	1.12
<b>Puesto Superior Inmediato:</b>	Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales	1_1

### - Misión

Dirigir y coordinar las diferentes unidades que conforman la Dirección, promoviendo la participación de las instituciones públicas y de la ciudadanía en la implementación de la Política Nacional de Medio Ambiente y desarrollando la educación ambiental, los mecanismos de participación ciudadana, la atención a la denuncia y la coordinación y articulación interinstitucional, a fin de generar gobernanza ambiental con corresponsabilidad, en cumplimiento a la Ley de Medio Ambiente.

### - Clasificación del puesto

#### a) Nivel de valoración

Nivel	Segmento	Competencia	Solución de Problemas	Responsabilidad
16	004	F/III/2	F/3+	F/1/S

#### b) Tipología

<b>PuestoTipo:</b>	<b>Director / Gerente de Regulación Ambiental IV</b>		<b>105.015.4</b>
<b>Tipología:</b>	Director II	<b>Familia:</b>	Medio Ambiente y Recursos Naturales
<b>Grado académico definido en la Tipología:</b>	Graduado Universitario más estudios de maestría en el área de especialización requerida		

### - Supervisión inmediata

Puesto	Misión	Código
Coordinador Regional Oriente	Planificar, coordinar, supervisar equipos de trabajo y actividades, a fin de generar capacidades locales, a través de la búsqueda de soluciones a los problemas ambientales, operativizando los procesos de respuesta a la atención de las denuncias ambientales, coordinando con la Municipalidades el proceso de consulta pública, en cumplimiento al Art. 25 literales a) y b) de la Ley del Medio Ambiente, con el fin de dar seguimiento y fortalecer el Sistema Nacional de Gestión del Medio Ambiente (SINAMA), y con el fin de promover la creación, organización y funcionamiento de las Unidades Ambientales Municipales.	1.12.1_1
Gerente de Gestión Ambiental	Planificar, dirigir y coordinar mecanismos que impulsen a la ciudadanía, gobiernos y actores locales, instituciones del estado y autónomas; hacia la construcción participativa y articulada de Cultura ambiental y reducción de riesgos a desastres, bajo los principios de buen uso de los recursos naturales. y corresponsabilidad con los mismos.	1.12.2_1

Puesto	Misión	Código
Coordinador Unidad de Atención Ciudadana	Coordinar y facilitar el fortalecimiento de la gobernanza ambiental para la construcción de una ciudadanía activa y comprometida con la gestión ambiental, en el marco de la implementación de la Política Nacional del Medio Ambiente, su Estrategia y Plan de Acción.	1.12.3_1
Coordinador de Unidad de Cultura y Educación Ambiental	Planificar, coordinar y supervisar las diferentes actividades de la Unidad de Educación Ambiental, promoviendo programas de sensibilización y educación ambiental, con el fin de contribuir a fomentar una cultura ambiental, que permita el cuidado, la protección y conservación de los recursos naturales. En cumplimiento a lo establecido en la Ley del Medio Ambiente, Política Nacional de Medio Ambiente y sus Estrategias.	1.12.4_1
Asistente Administrativo (Secretaria III)	Recibir, revisar y ejercer la administración y seguimiento de los diferentes procesos administrativos que se generan en la Dirección y sus respectivas unidades, aplicando las normas y procedimientos definidos. A fin de contar con información actualizada que permita facilitar la toma de decisiones a la jefatura inmediata.	1.12_2
Colaborador Administrativo	Colaborar en la ejecución de los procesos administrativos del área, aplicando las normas y procedimientos definidos, a fin de contar con información actualizada que permita facilitar las tareas a la jefatura inmediata y/o técnicos de la unidad a la que este asignado(a).	1.12_3

### - Funciones básicas

- Dirigir y promover la participación de la ciudadanía, la sociedad civil organizada y el sector privado en la gestión ambiental, con el fin de solucionar las problemáticas ambientales territoriales.
- Dirigir y coordinar el funcionamiento del SINAMA a nivel municipal y nacional, proporcionando las herramientas y lineamientos de trabajo a las unidades ambientales, en función de la gestión ambiental y la Política Nacional de Medio Ambiente.
- Coordinar con municipalidades y/o instituciones en territorio la transmisión de información en casos de emergencias por desastres de origen natural o socio-ambiental, con el fin de orientar la respuesta a las mismas.
- Dirigir y coordinar acciones de educación ambiental dirigidas a la ciudadanía en los ámbitos formal, no formal e informal, a fin de sensibilizar y promover una cultura de corresponsabilidad.
- Coordinar la recepción, atención, análisis y canalización de las denuncias ciudadanas y de sectores organizados, a través del Centro de Denuncias, con el fin de dar respuesta oportuna a las demandas de la ciudadanía.
- Coordinar la identificación y atención de conflictos socio-ambientales, a través del diálogo entre actores, con el fin de contribuir a la resolución de dichos conflictos.
- Coordinar acciones de difusión sobre la información proporcionada por el Centro de Información y Documentación CIDOC virtual, como servicio accesible a la ciudadanía.

- Dar cumplimiento al Art. 25 literales a) y b) de la LMA, referente a la consulta pública de los Estudios de Impacto Ambiental, como parte del proceso de evaluación ambiental de actividades, obras o proyectos.
- Contribuir a alimentar el sistema de información ambiental del MARN, aportando la información producida por las unidades de la DCI.
- Otras actividades que sean expresamente delegadas por el Despacho Ministerial.

## - Contexto del puesto de trabajo

### 1) Resultados principales

- . Mayor participación de la sociedad en la gestión ambiental y solución de los problemas ambientales
- .Establecimiento de planes de trabajo por territorio, planes de fortalecimiento y capacitación y mecanismos de monitoreo y seguimiento, con las Municipalidades
- .Información técnica y especializada a través del Centro de Información y Documentación a toda la población que lo requiera
- . Cumplimiento al Art. 25 literales a) y b) de la LMA, referente a la consulta pública de los Estudios de Impacto Ambiental
- . Apoyo y acciones pertinentes con las instituciones competentes y municipalidades en casos de emergencias, desastres ambientales y daños al medio ambiente y los recursos naturales

### 2) Marco de referencia para la actuación

Política Nacional del Medio Ambiente 2012  
Ley del Medio Ambiente y sus Reglamentos.  
Reglamento de Organización y funciones del MARN.

## - Perfil de contratación

### 1) Formación básica

Grado Académico		Opción Académica	
Indispensable	GRADUADO UNIVERSITARIO	LICENCIATURA EN CIENCIAS JURIDICAS	Indispensable
		LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL	Indispensable
		LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	Indispensable
		INGENIERIA AGRONOMICA	Indispensable
		LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES	Indispensable
		LICENCIATURA EN DESARROLLO LOCAL	Indispensable
		INGENIERIA EN GESTION AMBIENTAL	Indispensable

Grado Académico		Opción Académica	
Deseable	MAESTRIA	MAESTRIA EN DERECHO AMBIENTAL	Deseable
		MAESTRIA EN DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE	Deseable
		MAESTRIA EN GESTION AMBIENTAL	Deseable
		MAESTRIA EN DESARROLLO TERRITORIAL	Deseable
		MAESTRIA EN CIENCIAS AMBIENTALES	Deseable

Idioma	Requerimiento
Inglés	Deseable

## 2) Conocimientos específicos

Conocimientos específicos que se requieren	Requerimiento
Capacidad de negociación y solución de conflictos.	Indispensable
Comunicación interpersonal y en público.	
Legislación Ambiental del país y otras leyes vinculadas a los recursos naturales.	
Manejo de estrategias de investigación.	

## 3) Experiencia previa

Puesto / Especialidad de trabajo previo	Años
Director o Gerente en puestos similares	De 4 a 6 años

## 4) Perfil de competencias conductuales

<b>Grupo:</b>	Personal Directivo - PDE
Competencias conductuales	PDE Grado
Compromiso con el Servicio Público	3
Gestión de Equipo	4
Impacto e Influencia	3
Orientación a Resultados	4
Orientación al Ciudadano	3
Pensamiento Analítico	3
Pensamiento Conceptual	3
Trabajo en Equipo	3
Visión Sistémica	3

## - Otros aspectos

Dirección y administración de equipos de trabajo  
Liderazgo  
Trabajo en equipo



<b>Elaboró</b>	<b>Visto Bueno</b>	<b>Aprobación</b>
<b>No Aprobado</b>		